

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Informe Año 2019



1. INFORME DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

Señoras y Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social de la Empresa, tenemos el agrado de poner a consideración de esta Junta General, el informe que detalla las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2019, los eventos sobresalientes ocurridos en el período, los resultados alcanzados y las perspectivas para el año 2020.

Nuestros los mayores esfuerzos estuvieron encaminados a fortalecer la relación con los ganaderos proveedores, atendiendo aspectos básicos tales como la recolección permanente y total de su producción, la calificación precisa, la información oportuna, el precio justo y el pago puntual. De la misma manera nos enfocamos en satisfacer las necesidades de nuestros consumidores mediante la entrega de productos de alta calidad a precios justos; la capacitación a nuestros trabajadores, la protección al medio ambiente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la óptima relación con las comunidades de Quito y Tulcán, donde tenemos producción.

I.- ASPECTOS GENERALES

I.A.- Entorno Económico Nacional

Fuente: Multienlace, Entre Cifras IV 2019

“Por segunda vez en los últimos 15 años, la inflación anual del año 2019 demostró una variación negativa al reportar una tasa de -0,07%. De acuerdo con las variaciones anuales publicadas por el INEC, las divisiones de consumo de mayor incidencia negativa fueron alimentos y bebidas (-0,63 % anual) y prendas de vestir (-2,63 % anual), mientras que la educación, mantuvo una incidencia positiva con una inflación del 2,99% anual.

En diciembre, la inflación del Ecuador presentó una variación del-0,01%, fenómeno poco usual en un mes normalmente estacional y caracterizado por un incremento significativo en el consumo de las personas. Las variaciones cercanas al 0% presentadas por el indicador y el resultado negativo del mes de diciembre 2019 son el reflejo de una demanda menos dinámica, derivada de factores como el incremento del desempleo y deterioro del empleo adecuado.

A diciembre de 2019, la deuda pública total (interna + externa) según el reporte del Ministerio de Finanzas acumuló USD 57.337 millones, equivalente al 52,5% del PIB total. Por origen, USD 41.493 millones correspondieron a aquella de carácter externo con una participación de 72% respecto al total, mientras que la deuda interna representó el 28% restante, equivalente a USD 15.844 millones. Al cierre de 2019, la deuda total ha aumentado en un 16% respecto al saldo reflejado en diciembre de 2018 (USD 49.429 millones).

Bajo estas consideraciones, el Banco Mundial espera que la economía del Ecuador refleje una leve recuperación en 2020, pasando de una tasa de crecimiento anual del -0.3% en 2019 a una expansión del 0,2% anual en 2020, igualando la previsión elaborada por el Fondo Monetario Internacional (0,2%). Estas previsiones toman en cuenta la inestabilidad política reflejada durante octubre del pasado año y sus efectos sobre la producción del país. De igual manera, estas previsiones estarán atadas a la situación fiscal del Ecuador y una posible expansión de la producción petrolera del país.”

Como se puede deducir de la información macroeconómica presentada, el País vivirá nuevamente una etapa difícil por lo que la administración está obligada a actuar con prudencia, austeridad y eficiencia en el manejo de todos los asuntos de la Empresa.

I.B.- El Sector Lechero

El sector lechero en el Ecuador se vio afectado por tres factores fundamentales que, en orden de importancia e impacto fueron:

1. El mantenimiento en el mercado hasta septiembre, de leches blancas y otros productos lácteos adulterados con suero. Esta situación provocó una reducción de la demanda de leche cruda de la industria, lo que produjo sobre oferta de la materia prima, reducción del precio al productor y disminución de la demanda por la desconfianza de los consumidores. La decisión del Gobierno Nacional en septiembre 2019 expresada en el Acuerdo Inter Ministerial 177, estabilizó el mercado, reguló el precio al productor y permitió a los consumidores recuperar el consumo de productos 100% leche.
2. La movilización popular en los primeros 11 días del mes de octubre y el caos social generado, impidió el normal desarrollo de las actividades en el campo. En las provincias de la Sierra y en algunos sectores de alta conflictividad, fue imposible para la industria recolectar la leche con la frecuencia acostumbrada y muchos productores tuvieron que botarla con el consiguiente perjuicio económico.
3. La prolongada sequía en los meses de mayo a diciembre trajo como consecuencia la reducción de la producción y el incremento de los costos. La falta de pastos se compensó con el uso de pacas de heno en muchos casos de mala calidad, que afectó el sabor de la leche.

Continúa vigente el Acuerdo Ministerial No. 394 publicado en septiembre de 2013 para establecer el pago al ganadero, así como también el Acuerdo Ministerial No. 108 de mayo 2016, que, entre otras cosas, establece un mecanismo de precio diferenciado al productor, conocido como 90/10, aplicado por algunas industrias.

En la actualidad, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra negociando acuerdos comerciales con Chile y México en el marco de la Alianza del Pacífico. El sector lechero se considera de alta sensibilidad por lo que busca ser protegido.

II.- ASPECTOS OPERACIONALES

II.A.- Compras y Recepción de Leche Cruda

Al cierre del 2019, la Empresa contó con 301 proveedores ubicados en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Carchi y en comparación con el año previo, registró un incremento de 44 proveedores varios de ellos pequeños productores y Asociaciones de pequeños productores del Carchi, con lo que la Empresa cumple con el objetivo propuesto de contribuir al desarrollo de la producción lechera en esa provincia.

La recolección ascendió a 90 millones de litros, volumen que representa un incremento del 3% respecto del año anterior y equivale a un promedio de 247 mil litros diarios. Se produjeron incrementos importantes en los meses de julio, agosto, noviembre y diciembre. Así mismo

reducciones significativas en abril, septiembre y octubre; en todos los casos, por razones no imputables a la Empresa.

II.B.- Atención al Ganadero

El equipo técnico del Departamento de Desarrollo Ganadero realizó 730 visitas a los predios de sus proveedores, la mayoría de ellas para atender problemas puntuales tales como aumentos atípicos en CBT'S o alteraciones importantes en los parámetros básicos de la leche tales como acidez y organolépticos.

El Laboratorio de Calificación de Leche Cruda, acreditado con la norma ISO 17025, fue sometido a una Auditoría de Vigilancia por parte del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) en el mes de septiembre, la misma que concluyó sin novedad. Realizó más de 42 mil análisis de las muestras recibidas, detectó 46 casos de presencia de antibiótico afectando a 280.419 litros los cuales fueron notificados y destruidos en presencia de Agrocalidad, dando cumplimiento a lo que dispone la Ley.

Un hecho sobresaliente y digno de destacar fue el comportamiento valiente y decidido de todo el equipo de Atención al Ganadero durante los 11 días de convulsión social que vivió el país en el mes de octubre. Funcionarios de Logística de recolección liderados por el Sr. Carlos Villegas, todo el grupo de transportistas de leche cruda, personal del Laboratorio de Calificación y el Gerente del Área, Dr. Galo Izurieta, tuvieron una muy destacada actuación que le permitió a la planta de Quito, funcionar con relativa normalidad y abastecer el mercado de la ciudad y, sobre todo, evitar cuantiosas pérdidas económicas a nuestros ganaderos.

Desde que empezó esta crisis, la Empresa pidió a sus proveedores reportes diarios y documentados de las pérdidas de leche por la no recolección. Como se explicó, el objetivo fue aplicar este siniestro a la póliza de transporte de leche cruda. El estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional no permitió cumplir este objetivo; sin embargo, la Empresa cumplió con sus proveedores y pagó de sus propios recursos la pérdida de 138.000 litros reportados y documentados, por un valor de USD \$ 58.000.

II.C.- Producción

La producción total en las dos plantas fue de 93,8 millones de litros que al compararlos con el volumen de 2018 muestran un incremento del 2%. En los productos lácteos, la producción creció en el 2% y en los no lácteos en el 1%. Del volumen total producido, el 81,8% fue en la planta de Quito y el 18,2% en la planta de Tulcán. La estadística muestra que la producción en la planta de Quito se redujo en el 1% mientras que en la de Tulcán se incrementó en el 15%, ambas respecto de 2018. Esto por la mejor distribución del portafolio y el aprovechamiento de las ventajas competitivas que presenta cada una de ellas.

En el mes de agosto, la Administración presentó al Directorio un proyecto para la repotenciación de la planta de Tulcán que contempló el mejor aprovechamiento del espacio existente para el mejoramiento de las operaciones, el incremento de la productividad, la optimización de la producción y la reducción de los costos. Una vez aprobado el proyecto, con un presupuesto de USD \$ 1,5 millones, la implementación inició en septiembre y se estima que concluirá en mayo del presente año. Según el análisis financiero realizado, esta inversión debe recuperarse en cuatro años.

El gasto de mantenimiento fue de USD \$ 1,1 millones, de los cuales el 68% correspondió a la planta de Quito y el 32% a la planta de Tulcán. En el consolidado, el 37% se destinó a los equipos de envasado,

el 23% a esterilización, el 19% a las plantas de tratamiento de aguas residuales, el 10% a la casa de fuerza y el 11% restante distribuido entre laboratorios y otros centros menores.

La Empresa cuenta con Certificación BPM, ISO 9001-2015 y está en proceso de Certificación en la Norma ISO 2200 de inocuidad, seguramente en junio del presente año.

II.D.- Comerciales - Ventas y Distribución

Según la auditoría de mercado de MK Trends a diciembre 2019, el tamaño del mercado de leche en el Ecuador fue de 428 millones de litros y tuvo un valor aproximado de USD \$ 525 millones. Estas cifras incluyen todas las presentaciones y tipos de leches en el mercado y también bebidas lácteas. Según esta misma fuente, solo la marca líder en bebida láctea en 2018 participó con el 11,93% del mercado total con 51,3 millones de litros y descendió al 9,53% en 2019 con 40,8 millones de litros debido a la decisión del Gobierno Nacional de prohibir la mezcla de suero con leche en septiembre 2019, descenso reflejado en los reportes del III y IV trimestres de 2019.

Es conocido por todos que la bebida láctea alteró en el pasado, el comportamiento de productores, industria y consumidores. La decisión gubernamental de prohibirla, con seguridad impactará favorablemente a la producción primaria y al consumo de productos 100% leche.

En cuanto al mercado, es necesario destacar que por segundo año consecutivo se vio sometido a un sin número de acciones comerciales de los diferentes competidores sobre todo en las presentaciones de cartón Tetra Pak y Tetra Fino, que llevaron los precios a niveles imposibles de alcanzar, sin poner en riesgo la rentabilidad de la Empresa. Lejos de eso, nuestro esfuerzo se concentró en incrementar el valor de la marca, recuperando la confianza y preferencia de los consumidores e incrementando la distribución nacional. Para alcanzar este objetivo, se conformó un nuevo Equipo de Mercadeo que activó eficazmente la comunicación de la marca VITA, especialmente en canales digitales, impresos y en puntos estratégicos de degustación, para dar a conocer todo el portafolio y facilitar la rotación de los productos en los puntos de venta.

En el mes de julio, la empresa de Investigación de Mercados Kantar WorldPanel entregó un reconocimiento a VITA, como la marca de lácteos No.1 más elegida en Ecuador, así como también por ser la tercera marca de mayor demanda de los hogares ecuatorianos, después de una marca de gaseosa y otra de sopa, ambas multinacionales. Este galardón nos llena de orgullo y nos motiva a continuar empeñados en lograr el respaldo y la preferencia de nuestros consumidores en todo el país.

Los resultados comerciales alcanzados durante 2019 muestran un incremento en volumen de ventas cercano al 1% con relación al año anterior y en facturación, un crecimiento del 1,4%. La Empresa logró crecimientos muy importantes en algunas líneas tales como cremas, mantequillas, leches saborizadas y avenas; pero a la vez reducciones significativas en las presentaciones de cartón Tetra Pak y Fino por las razones anotadas antes. Esta experiencia nos abrió el camino para modificar la estrategia en las dos líneas, con resultados muy alentadores en las primeras semanas del presente año.

La presentación de leche en funda plástica UHT tuvo un crecimiento del 0,5% respecto del año anterior. Este bajo desarrollo es consecuencia de la presencia en el mercado de marcas con suero que le quitaron participación a Vita. Esto se confirma al notar que, en las primeras semanas del presente año, hay un crecimiento del 16% en el volumen, respecto de mismo período del año anterior.

Para el presente año la Empresa continuará consolidando un sistema de distribución eficiente en la cobertura de Quito y de Guayaquil. Estas acciones, más el mantenimiento de los sistemas comerciales actuales, le permitirán a la Empresa un crecimiento en 2020 del 5% sobre la cifra de 2019.

III.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

III.A.- Recursos Humanos

Al cierre del ejercicio 2019, la Empresa contó con 256 colaboradores, es decir 13 personas menos que el año anterior, en su mayoría por la reducción de personal de ventas de Guayaquil, debido al proceso de reestructuración implementado en dicha regional a finales del año anterior.

Durante el año, se llevaron a cabo 1.416 horas de capacitación, con el fin de fomentar la formación, desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores a través de planes específicos ejecutados con el apoyo de expertos en cada tema.

Distribución del RH por Área	2019		2018	
	Personas	%	Personas	%
Atención al Ganadero	12	5%	12	4%
Producción	101	39%	101	38%
Mantenimiento	13	5%	13	5%
Calidad	21	8%	21	8%
Bodegas & Logística	25	10%	25	9%
Ventas & Distribución	49	19%	67	25%
Mercadeo	7	3%	2	1%
Administración	28	11%	28	10%
TOTAL	256	100%	269	100%

Fuente: RRHH

III.B.- Seguros

Durante el año 2019, la Empresa mantuvo la cobertura del Seguro de Vida y Asistencia Médica para sus Accionistas, Ganaderos-Proveedores y Personal dependiente, con la empresa BMI y la asesoría de Multiapoyo. El nivel de servicio percibido por los usuarios sigue siendo muy bueno y los pagos por primas totalizaron USD \$ 277.184 y la siniestralidad fue del 65,20%.

En cuanto a los seguros generales, tomados con el fin de salvaguardar las propiedades y las operaciones de la Empresa, se mantuvo a Seguros Equinoccial como la aseguradora, complementada por Ecuaprimas en calidad de broker. El valor pagado por primas en el año 2019 ascendió a USD \$ 154.856 y el valor recuperado por siniestros fue de USD \$ 323.265. En este aspecto es justo destacar la excelente gestión realizada por nuestro Gerente de Administración Financiera & Control, Dr. Francisco Quisiguiña y su equipo, en la eficiente administración de estas pólizas.

IV. -ASPECTOS FINANCIEROS

IV.A.- Estado de Resultados

La facturación neta en el año 2019 alcanzó la cifra de USD \$ 79.069.079 la misma que comparada con el valor alcanzado en el año anterior refleja un incremento del 1,39%. El costo de ventas fue de USD \$ 68.093.830 con lo que la Utilidad Bruta ascendió a USD \$ 10.975.249 equivalente al 13.88%.

Los gastos operacionales, conformados por los Gastos de Administración, de Ventas, Mercadeo, Logística y Financieros sumaron USD \$ 8.969.624 equivalentes al 11,34% de las ventas que, comparados con las cifras del año anterior, muestran una reducción del 12,59%. Esto es consecuencia de la aplicación de un

plan de optimización de gastos y simplificación de procesos ejecutado en la Empresa, con excelentes resultados.

La Utilidad Operacional ascendió a USD \$ 2.005.625 equivalente al 2,54% de las ventas, rubro que si lo comparamos con el valor del año anterior que fue de USD \$ 688.499, observamos un incremento muy significativo. La cuenta de Otros Ingresos/Egresos Neto fue de USD 499.359 equivalen al 0,63% de las ventas. La utilidad antes de Impuestos y Participación de los Trabajadores (UAIPT) es de USD \$ 2.504.984 equivalente al 3,17% de las ventas, mientras que en el año anterior fue del 1,41%.

Luego del cálculo de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta, la Utilidad Neta del Ejercicio asciende a USD \$ 1.584.501 que representó el 2,00% de las ventas del año. A este resultado hay que deducir el 10% por concepto de Reserva Legal por USD \$ 158.450 con lo que la Utilidad a disposición de los Accionistas por el Ejercicio Económico 2019 es de USD \$ 1.426.051.

ESTADO DE RESULTADOS
ACUMULADO A DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018

CUENTAS	Acumulado a Diciembre				Variación	
	2019	%	2018	%	absoluta	relativa
VENTA NETA	79,069,079	100.00%	77,984,305	100.00%	1,084,774	1.39%
COSTO DE VENTAS	68,093,830	86.12%	67,034,463	85.96%	1,059,366	1.58%
UTILIDAD BRUTA	10,975,249	13.88%	10,949,841	14.04%	25,408	0.23%
GASTOS OPERACIONALES	8,969,624	11.34%	10,261,342	13.16%	-1,291,718	-12.59%
GASTOS ADMINISTRACION	2,228,678	2.82%	2,499,372	3.20%	-270,694	-10.83%
GASTOS VENTAS MERCADEO Y LOGISTICA	5,883,641	7.44%	6,890,448	8.84%	-1,006,807	-14.61%
GASTOS FINANCIEROS	857,305	1.08%	871,522	1.12%	-14,217	-1.63%
UTILIDAD OPERACIONAL	2,005,625	2.54%	688,499	0.88%	1,317,126	191.30%
OTROS INGRESOS / EGRESOS	499,359	0.63%	414,290	0.53%	85,068	20.53%
Otros Ingresos	961,451	1.22%	591,970	0.76%	369,482	62.42%
Otros Gastos	462,093	0.58%	177,679	0.23%	284,413	160.07%
UTILIDAD AIP	2,504,984	3.17%	1,102,789	1.41%	1,402,194	127.15%
(-) Participación Trabajadores	375,748	0.48%	165,418	0.21%	210,329	127.15%
(-) Impuesto a la Renta	586,821	0.74%	583,053	0.75%	3,768	0.65%
(+/-) Impuesto a las Ganancias	42,086	0.05%	205,576	0.26%	-163,490	-79.53%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,584,501	2.00%	559,894	0.72%	1,024,607	183.00%
RESERVA LEGAL 10%	158,450	0.20%	55,989	0.07%	102,461	183.00%
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	1,426,051	1.80%	503,905	0.65%	922,146	183.00%

IV.B.- Situación Financiera

Los Activos Totales al cierre del ejercicio 2019 ascienden a USD \$ 31.669.612 y se encuentran conformados por Activos Corrientes con un valor de USD \$ 12.062.772, dentro de los cuales los rubros más importantes son Inventarios por USD \$ 3.642.160 y Cartera por USD \$ 6.059.853 que incluye USD \$ 2.166.935 por las ventas a los programas sociales del Gobierno Nacional. Los Activos de Largo Plazo suman USD \$ 19.606.840, dentro de los cuales el más representativo es Propiedad, planta y equipo, neto por USD \$ 16.980.685.

Los Pasivos Totales por su parte suman USD \$ 19.830.272 y se encuentran conformados por Pasivos Corrientes por un valor de USD \$ 9.752.584 dentro de las cuales, las cuentas más representativas son Proveedores con un valor de USD \$ 6.106.358, Obligaciones Bancarias por USD \$ 1.574.019 y Gastos Acumulados USD \$ 2.010.657. Los Pasivos de Largo Plazo suman USD \$ 10.077.688 y está conformado

principalmente por Obligaciones Bancarias por USD \$ 4.906.144; Provisiones Actuariales USD \$ 3.012.602 y Arrendamiento de equipos de envasado a Tetra Pak por USD \$ 1.431.963.

El Patrimonio al cierre del ejercicio es de USD \$ 11.839.339 y el capital suscrito y pagado, 6.500.000.

BALANCE GENERAL
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 - 2018

CUENTA DE BALANCE	SALDO AL 31/12/2019	ANALISIS VERTICAL	SALDO AL 31/12/2018	ANALISIS VERTICAL	VARIACION		ANALISIS	
					ABSOLUTA	RELATIVA	FUENTES	USOS
ACTIVOS								
Corriente	12,062,772	38.09%	10,366,963	33.86%	1,695,809	16.36%		
Efectivo y Equivalente	2,156,746	6.81%	715,093	2.34%	1,441,653	201.60%		1,441,653
Cuentas y documentos por cobrar net	6,059,853	19.13%	5,596,762	18.28%	463,091	8.27%		463,091
Inventarios	3,642,160	11.50%	3,869,898	12.64%	-227,738	-5.88%	227,738	
Gastos Prepagados	204,013	0.64%	185,211	0.60%	18,803	10.15%		18,803
Largo Plazo	19,606,840	61.91%	20,251,514	66.14%	-644,674	-3.18%		
Propiedad, plantas y equipo, neto	16,980,685	53.62%	17,415,036	56.88%	-434,351	-2.49%	434,351	
Inversiones Permanentes	1,906,532	6.02%	2,297,931	7.51%	-391,399	-17.03%	391,399	
Activos Intangibles e Imp Diferidos	719,622	2.27%	538,547	1.76%	181,075	33.62%		181,075
TOTAL DE ACTIVOS	31,669,612	100.00%	30,618,477	100.00%	1,051,135	3.43%		
PASIVOS								
Corrientes	9,752,584	30.79%	8,905,499	29.09%	847,086	9.51%	847,086	
Largo Plazo	10,077,688	31.82%	11,490,563	37.53%	-1,412,875	-12.30%		1,412,875
TOTAL PASIVOS	19,830,272	62.62%	20,396,062	66.61%	-565,789	-2.77%		
PATRIMONIO								
Capital Accionario	6,500,000	20.52%	5,400,000	17.64%	1,100,000	20.37%	1,100,000	
Otras Cuentas Patrimoniales	3,913,289	12.36%	4,318,511	14.10%	-405,222	-9.38%		405,222
Utilidad del Ejercicio	1,426,051	4.50%	503,905	1.65%	922,146	183.00%	922,146	
TOTAL PATRIMONIO	11,839,339	37.38%	10,222,415	33.39%	1,616,924	15.82%		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31,669,612	100.00%	30,618,477	100.00%	1,051,135	3.43%	3,922,719	3,922,719

V.- EVALUACIÓN FINAL, PROPUESTA Y PROYECCIONES

V.A.- Evaluación ejercicio 2019

En la Junta General Ordinaria del año pasado nos comprometimos ante ustedes crecer a 95 millones de litros en ventas y llegar a una facturación de USD \$ 80 millones; lograr que el margen bruto sobre las ventas sea del 14,30%; que los Gastos Operacionales más intereses, sea del 12,83% y que la Utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores fuera de 1,2 millones.

Hoy, nos satisface informales que las ventas fueron de 92,9 millones de litros, es decir se cumplió el 98% de la previsión; la facturación neta fue de USD 79,1 millones con un cumplimiento del 99% de lo estimado; el margen bruto sobre ventas fue del 13,88%; el Gasto Operacional fue de 11,34% con lo que la Utilidad Antes de Impuestos y Participación de los Trabajadores fue de USD \$ 2,5 millones, es decir, la Empresa logró cumplir el 208% de la previsión inicial. Esto fue posible gracias a la estrategia implementada de reducción de gastos y a la optimización de los procesos en general.

CUENTAS	Meta 2019	%	Real 2019	%
VENTAS NETAS	80,000,000	100.00%	79,069,079	100.00%
COSTO DE VENTAS	68,560,000	85.70%	68,083,830	86.12%
UTILIDAD BRUTA	11,440,000	14.30%	10,976,249	13.88%
GASTOS OPERACIONALES	10,260,396	12.83%	8,969,624	11.34%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,300,000	2.88%	2,228,678	2.82%
GASTOS COMERCIALES	7,150,000	8.94%	5,883,641	7.44%
GASTOS FINANCIEROS	810,396	1.01%	857,305	1.08%
UTILIDAD OPERACIONAL	1,179,606	1.47%	2,006,626	2.64%
OTROS INGRESOS/EGRESOS	20,403	0.03%	499,359	0.63%
UTILIDAD ANTES DE IMPTOS Y PART.	1,200,008	1.50%	2,504,984	3.17%

V.B.- Propuesta de destino de las utilidades y Capitalización

El Directorio en sesiones ordinarias del 27 de febrero y del 11 de marzo pasados, conoció y aprobó por unanimidad el presente informe y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Conoció y aprobó también por unanimidad, los informes de los Auditores Externos y del Comisario Principal de la Empresa por el ejercicio económico de 2019. De igual manera resolvió por unanimidad, acoger la solicitud del Gerente General y recomendar a esta Junta General, elevar el capital social en USD \$ 1.700.000 que serían pagados de la siguiente manera: USD \$ 703.852,11 que representan aproximadamente el 50% de la Utilidad Neta a disposición de los Accionistas por el ejercicio 2019 para ser reinvertidos en maquinaria nueva; USD \$ 995.256,95 se tomarán de la cuenta Resultados Acumulados, Efecto NIIF's, en el rubro correspondiente a Superávit por Revalorización de Maquinaria, que proviene de la primera adopción de las NIIF's en la Empresa y que forma parte del Patrimonio en el Balance General al 31 de diciembre de 2019; la diferencia USD \$ 890,94 con aportes en numerario. El saldo de la utilidad a disposición de los Accionistas por el Ejercicio Económico 2019 por USD \$ 722.198,80 se pagará en efectivo a partir del 1 de julio de 2020.

Cuentas de Patrimonio	Situación Actual	Situación Propuesta	Aumento de Capital
Capital Accionario	6,500,000.00	8,200,000.00	1,700,000.00
Reservas	1,643,150.71	1,643,150.71	
Resultados Acumulados (Efectos NIIF)	2,270,137.83	1,274,880.88	995,256.95
Utilidad a Disposición de los Accionistas	1,426,050.91	722,198.80	703,852.11
Aportes en Numerario (Este aumento)			890.94
Total Patrimonio	11,839,339.45	11,840,230.39	

V.C.- Presupuesto 2020

Para el presente ejercicio económico y como siempre, confiando que no se producirán cambios significativos en lo que está establecido con relación a políticas monetarias, económicas, fiscales y sociales, la Empresa proyecta continuar consolidando su posición en los mercados actuales, ingresar en nuevos mercados y apoyar el desarrollo de la gestión comercial con una adecuada inversión publicitaria en la marca.

Dada la coyuntura actual, nuestra propuesta para el presente año es crecer en ventas a 97,5 millones de litros, lograr una facturación de USD \$ 81,8 millones, procurar que el Margen Bruto alcance el 14,9 de las ventas; controlar que el Gasto Operacional, incluidos los intereses, sea del 11,7%, y de esta manera, lograr una Utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores alcance el 3,2% de las ventas es decir USD \$ 2,6 millones.

Finalmente, todos quienes hemos tenido el honor de trabajar en la Presidencia, Vicepresidencia, Directorio y Gerencia General, expresamos nuestro sincero agradecimiento a ustedes Señoras y Señores Accionistas por su presencia en esta Junta General, por la confianza depositada en nosotros y por su generosa atención a este informe. Aprovechamos esta oportunidad para expresar también nuestro reconocimiento y gratitud a nuestros trabajadores, empleados y equipo gerencial por su talento, compromiso, apoyo, capacidad profesional y contribución a los resultados que hoy hemos presentado.

Quito, marzo de 2020


Santiago Avellán Acosta
Presidente


Patricio Calderón Segovia
Gerente General



Informe de Comisario

A los Señores Accionistas de

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S. A.:

1. En mi calidad de Comisario de **EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador con accionistas ecuatorianos y el Ilustre Municipio de Quito); y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he examinado el estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. El estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se presentan para fines comparativos, por requerimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros separados; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros separados en general.
3. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en adición, debo indicar:

4. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 4.1. Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
- 4.2. Durante el año 2019 y hasta la fecha del presente informe, se celebraron las siguientes Juntas de Accionistas:

Fecha	Tipo de Reunión
21 de marzo de 2019	Junta General Ordinaria de Accionistas
17 de julio de 2019	Junta General Extraordinaria de Accionistas

- 4.3. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.



Av. Eugenio Espejo 2410 - Vía a Tanda
Centro Comercial Plaza del Rancho,
Bloque No 1, Of. 211

+593 2 292 6003
+593 9 8467 4452

www.bittecuador.com



Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

5. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

6.1. En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

6.2. He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado a los registros contables y legales y a los activos de la Compañía.

6.3. Los estados financieros adjuntos corresponden a estados financieros separados de **EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.** que han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de su inversión en su subsidiaria Industria Lechera del Carchi S.A., bajo el método del costo.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, **EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.** prepara estados financieros consolidados con los de Industria Lechera del Carchi S.A. al 31 de diciembre de 2019, los que se emite por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en conjunto.

6.4. Los componentes de los estados financieros separados de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias materiales que amerite su revelación y sus principales cifras son:



Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

	2019
	(US Dólares)
Activo corriente	12,062,772
Activo no corriente	19,455,452
Pasivo corriente	9,752,585
Pasivo no corriente	9,926,301
Patrimonio de los accionistas	11,839,338
Resultado integral del año	1,598,713

6.5 El 17 de julio de 2019, los accionistas de la Compañía aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado en 1,100,000, hasta alcanzar el capital social a 6,500,000, mediante la utilización de la reserva legal, reserva de capital, utilidad neta del año 2019 y en efectivo. El 24 de septiembre de 2019, la escritura de aumento de capital queda anotada en el Registro Mercantil.

6.6 Como se indica en la nota (3) (a), la Compañía a partir del año 2017 prepara sus estados financieros separados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, y, de acuerdo con el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre de 2017, que establece el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

7. OPINION

En mi opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

Por lo expuesto someto a consideración de los accionistas de **EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.** la aprobación final del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

BIT&T

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.



Betsi Iglesias Tinoco

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador

21 de febrero de 2020

3 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (CINIC) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Otro Asunto

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos legales vigentes en el Ecuador e informar sobre la situación financiera separada de la Compañía, en base a las políticas contables descritas en la nota 2, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, para su adecuada interpretación estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Knowing you.

Av. Amazonas 31-23 y Azuay Edificio Coplaci
Tercer piso, Casilla 17-17-386

Phone +593 2 2279358 • +593 2 2255928
www.krestonecuador.com / Quito - Ecuador

4. ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	PARCIAL	TOTAL
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos- Inversiones	\$ 2,156,746	
Cuentas por cobrar	\$ 6,059,853	
Inventarios	\$ 3,642,160	
Gastos Prepagados	\$ 204,013	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 12,062,772
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Activos fijos no depreciables- Construcción en Curso	\$ 481,404	
Activos fijos depreciables	\$ 16,499,281	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 16,980,685
OTROS ACTIVOS		
Inversiones Permanentes	\$ 1,906,532	
Intangibles	\$ 524,329	
Activos por Impuestos Diferidos	\$ 195,294	
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ 2,626,154
TOTAL ACTIVOS		\$ 31,669,612
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Bancarios	\$ 1,574,019	
Proveedores	\$ 6,106,358	
Beneficios Legales	\$ 175,558	
Otras Cuentas por Pagar	\$ 1,520,901	
Participación Trabajadores e Impuestos por Pagar	\$ 375,748	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 9,752,584
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones Bancarias	\$ 4,906,144	
Obligaciones Sociales L/P	\$ 3,012,602	
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$ 575,575	
Otras Cuentas por Pagar	\$ 1,583,367	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$ 10,077,688
TOTAL PASIVOS		\$ 19,830,272
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 6,500,000	
Reservas	\$ 1,643,151	
Resultados Acumulados (Efectos NIIFs)	\$ 2,270,138	
Utilidad del Ejercicio	\$ 1,426,051	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 11,839,339
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 31,669,612
 Patricio Calderón S. GERENTE GENERAL	 Francisco Quisigama C. GERENTE ADM. FINANC. CONTROL	 Cecilia Romero C. CONTADORA GENERAL

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	PARCIAL	TOTAL
VENTAS		
Ventas brutas	\$ 79,327,392	
Descuentos	\$ 258,313	
VENTAS NETAS		\$ 79,069,079
COSTO DE VENTAS		\$ 68,093,830
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 10,975,249
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 1,014,210	
Honorarios	\$ 562,312	
Otros gastos	\$ 652,156	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 2,228,678
GASTOS DE VENTA, MERCADEO Y LOGISTICA		
Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 2,035,940	
Honorarios	\$ 114,555	
Otros gastos	\$ 3,733,146	
TOTAL GASTO DE VENTAS Y MERCADEO		\$ 5,883,641
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		\$ 857,305
TOTAL GASTO OPERACIONAL		\$ 8,969,624
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 2,005,625
MOVIMIENTO FINANCIERO		
Otros Ingresos/Gastos		\$ 490,359
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES		\$ 2,504,984
(-) 15% Participación Trabajadores		\$ 375,748
(-) Impuesto a la Renta		\$ 586,821
(+/-) impuestos Diferidos		\$ 42,086
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 1,584,501
10% Reserva Legal		\$ 158,450
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS		\$ 1,426,051


 Patricio Calderón S.
 GERENTE GENERAL


 Francisco Quisiguma C.
 GERENTE ADM. FINANC. CONTROL


 Cecilia Romero C.
 CONTADORA GENERAL

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores de la Compañía y, al hacerlo considerar, si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar el referido asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salva que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., como agente de retención y percepción y el informe de control interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Andrés A. Escobar
KRESTON AS Ecuador
SCRNAE No. 643

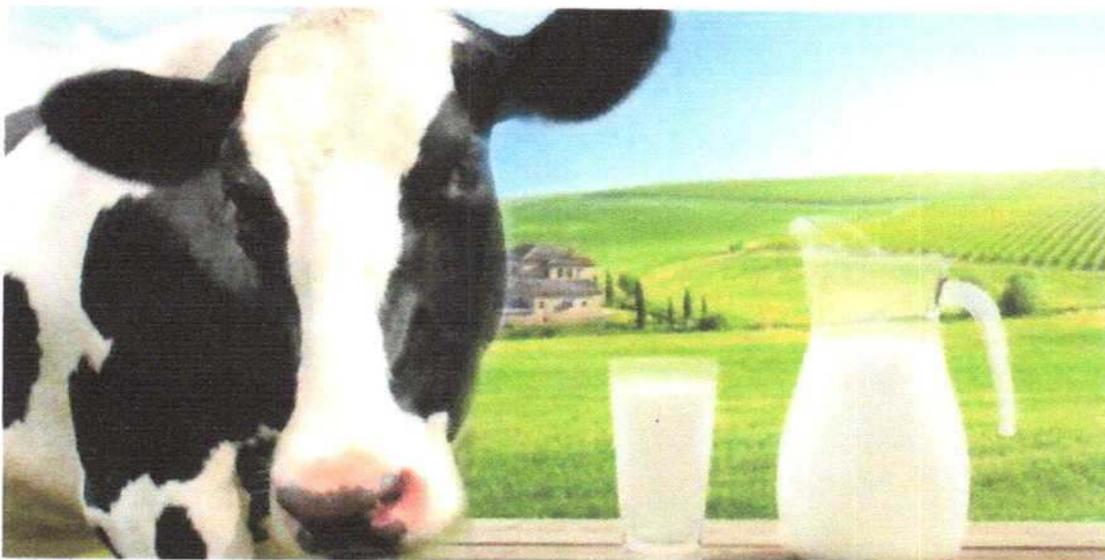
Quito, 25 de marzo de 2020

Felipe Sánchez M.
Representante Legal



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Informe Ejercicio Económico 2019



1. INFORME DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

Señoras y Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la Empresa, tenemos el agrado de presentar a continuación el informe que detalla las actividades que se han llevado a cabo durante el ejercicio económico 2019, los eventos más significativos, los resultados alcanzados y las perspectivas para el año 2020.

El cambio del rol estratégico implementado a partir del año 2018 le ha permitido a la Empresa fortalecer la relación con los ganaderos de la provincia del Carchi y atender aspectos fundamentales tales como la seguridad en la recolección, el pago del precio justo y puntual.

El año 2019 la Empresa tuvo que enfocarse y destinar mucho tiempo a atender un tema administrativo y legal no previsto, y en nuestra opinión injusto, que fue el haber sido declarada según oficio SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-0002123 de fecha 14 de marzo de 2019, de la Superintendencia de Compañías, "disuelta de oficio por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 5 del artículo 377 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 198 del referido cuerpo legal". Todo esto pese a que las operaciones en 2018 arrojaron resultados positivos reflejo de la nueva estrategia diseñada y ejecutada por la Empresa y además, que en la Junta General Extraordinaria del 18 de octubre de 2018, el socio mayoritario, Empresa Pasteurizadora Quito S.A., aportó la suma de USD \$ 515.000 para futuras capitalizaciones, valor con el que se recuperó el Patrimonio. Nada de esto tuvo valor para la autoridad y la Empresa tuvo que entrar en el proceso de reactivación, situación que frenó sensiblemente las operaciones y el impulso que había tenido el año previo.

Lo que siguió a continuación, fue un proceso muy complejo que inició con la disolución del equipo administrativo, el nombramiento de liquidador, la realización de una Junta General Extraordinaria que con fecha 5 de abril de 2019 resolvió que del valor aportado por el accionista mayoritario en octubre de 2018, se destinan USD \$ 200.000 para aumentar el capital; además, absorber pérdidas por USD \$ 250.000 y la diferencia es decir USD \$ 65.000 devolver al accionista.

El 6 de mayo de 2019, el Liquidador informó a la Superintendencia de Compañías que había iniciado el proceso de reactivación de la Empresa y puso en conocimiento de ella el plan a seguir para este objetivo. La inspección llevada a cabo en julio por parte de la entidad de control reveló la necesidad de presentar documentación adicional de uno de los accionistas minoritarios, exigencia que la Empresa recién pudo cumplir en el mes de septiembre. Por otro lado, la Junta General Extraordinaria del 14 de agosto de 2019, designó a los miembros principales y suplentes del Directorio y este organismo en sesión del 7 de noviembre de 2019 procedió a nombrar al Señor Santiago Avellán Acosta, Presidente, y al Señor Patricio Calderón Segovia, Gerente General, quienes han venido actuando normalmente desde esa fecha. El 19 de noviembre y con oficio SCVS-IRQ-DRASD-2019-00037782 la Superintendencia de Compañías, aprobó la reactivación de la Empresa.

1.- ASPECTOS GENERALES

1.A.- Entorno Económico Nacional

Fuente: Multienlace, Entre Cifras IV 2019

"Por segunda vez en los últimos 15 años, la inflación anual del año 2019 demostró una variación negativa al reportar una tasa de -0,07%. De acuerdo con las variaciones anuales publicadas por el INEC, las divisiones de consumo de mayor incidencia negativa fueron alimentos y bebidas (-0,63 %

anual) y prendas de vestir (-2,63 % anual), mientras que la educación, mantuvo una incidencia positiva con una inflación del 2,99% anual.

En diciembre, la inflación del Ecuador presentó una variación del-0,01%, fenómeno poco usual en un mes normalmente estacional y caracterizado por un incremento significativo en el consumo de las personas. Las variaciones cercanas al 0% presentadas por el indicador y el resultado negativo del mes de diciembre 2019 son el reflejo de una demanda menos dinámica, derivada de factores como el incremento del desempleo y deterioro del empleo adecuado.

La información macroeconómica presentada, es muy valiosa para administrar los negocios de la Empresa con prudencia, austeridad y eficiencia.

1.B.- El Sector Lechero

El productor de leche en el Ecuador vivió un año muy complejo debido a la reducción de la demanda de la industria y de los consumidores por el uso del suero en la leche, por la movilización popular del mes de octubre que no permitió la normal entrega de su producto a la industria y por la prolongada sequía que afectó la productividad. Afortunadamente el Gobierno Nacional, en septiembre pasado, puso fin al uso de suero en leche blanca, decisión que reactivó la actividad productiva, estabilizó el precio al productor y devolvió la confianza en el consumidor.

La provincia del Carchi ocupa un lugar muy destacado en la producción lechera nacional y es uno de los principales productores de la sierra ya que aporta con 146 millones de litros al año, que equivale a una producción diaria de 400 mil litros.

Continúa vigente el Acuerdo Ministerial No. 394 publicado en septiembre de 2013 para establecer el pago al ganadero, así como también el Acuerdo Ministerial No. 108 de mayo 2016, que, entre otras cosas, establece un mecanismo de precio diferenciado al productor.

En la actualidad, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra negociando acuerdos comerciales con Chile y México en el marco de la Alianza del Pacífico. El sector lechero se considera de alta sensibilidad por lo que debe ser protegido.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES

2.A.- Compras de Leche Cruda

Al cierre del año 2019 la Empresa contó con 81proveedores, ubicados en las zonas de Santa Martha de Cuba, Tufiño, San Gabriel, El Ángel y Tulcán. Durante el año, se registró un incremento de 21 proveedores varios de ellos son pequeños productores y Asociaciones de pequeños productores del Carchi.

La recolección ascendió a 13.7 millones de litros, con un promedio diario de 37.600. Este promedio es 24,5% más alto que el registrado el año anterior y la compra de leche muestra picos muy interesantes en los dos últimos meses del año, es decir, una vez reactivada la Empresa.

Como se puede concluir de la información presentada, a pesar de todas las dificultades originadas por la resolución apresurada de la Superintendencia de Compañías, la empresa continuó enfocándose en la atención a sus ganaderos, haciendo enormes esfuerzos por brindarles asesoría técnica para mejorar la producción y pagarles el precio justo. Continuó apoyando e incentivando la producción de esta zona del país que, por su condición de frontera, es muy vulnerable.

2.B.- Atención al Ganadero

Durante el 2019 el equipo técnico de apoyo al ganadero realizó 235 visitas a las haciendas productoras, la mayoría, para atender problemas puntuales tales como aumento en el conteo de CBT's o alteraciones significativas en otros parámetros de la leche.

La Empresa mantiene un convenio con la Empresa Pasteurizadora Quito S.A., a través del cual esta última, realiza los análisis de leche cruda recibida, con resultados altamente satisfactorios tanto por la calidad del servicio como por la oportunidad con la que entrega los resultados.

2.C.- Ventas

La facturación del año ascendió a USD 7,6 millones de los cuales el rubro más importante en la operación de la Empresa fue la Venta de leche cruda que participó con cerca del 93% de las ventas. Las líneas de ventas de insumos agropecuarios, la producción y venta de sales minerales para la nutrición del ganado y la venta de productos terminados en la tienda de Tulcán, complementan la facturación anual.

Dadas las condiciones del mercado, la situación política de la provincia y del país, la resolución de la Superintendencia de Compañías, el comportamiento de la Empresa durante el año 2019, deja satisfecha a la Administración ya que ha podido experimentar que el potencial de crecimiento en las nuevas líneas de negocios, permitirá a la Empresa el crecimiento planificado y con los resultados previstos, lograr la solución definitiva a los problemas que ha venido acarreado desde hace varios años.

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

3.A.- Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS
ACUMULADO A DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018

CUENTAS	Acumulado a Diciembre				Variación	
	2019		2018		absoluto	relativa
VENTA NETA	7,307,452	100.00%	6,006,514	100.00%	1,300,938	21.66%
COSTO DE VENTAS	7,006,434	95.88%	5,622,177	93.60%	1,384,256	24.62%
UTILIDAD BRUTA	301,018	4.12%	384,336	6.40%	-83,318	-21.68%
GASTOS OPERACIONALES	133,600	1.83%	149,828	2.49%	-16,228	-10.83%
GASTOS ADMINISTRACION	112,081	1.53%	111,185	1.85%	896	0.81%
GASTOS VENTAS MERCADEO Y LOGISTICA	21,520	0.29%	38,644	0.64%	-17,124	-44.31%
UTILIDAD OPERACIONAL	167,418	2.29%	234,508	3.90%	-67,090	-28.61%
OTROS INGRESOS / EGRESOS	-29,720	-0.41%	25,753	0.43%	-55,473	-215.40%
Otros Ingresos	46,532	0.64%	38,627	0.64%	7,905	20.46%
Otros Gastos	76,251	1.04%	12,874	0.21%	63,378	492.30%
UTILIDAD AIP	137,699	1.88%	260,261	4.33%	-122,563	-47.09%
(-) Participación Trabajadores	20,655	0.28%	39,039	0.65%	-18,384	100.00%
(-) Impuesto a la Renta	37,171	0.51%	58,164	0.97%	-20,994	-36.09%
(+/-) Impuesto a las Ganancias	43,574	0.60%	-1,225	-0.02%	44,799	-3656.76%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	36,299	0.50%	164,283	2.74%	-127,984	-77.90%
Reserva Legal 10%	3,630	0.05%	16,428	0.27%	-12,798	0.00%
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	32,669	0.45%	147,855	2.46%	-115,185	-77.90%

La facturación fue de USD \$ 7.307.452 y la Utilidad Bruta de USD \$ 301.018. Los Gastos Operacionales totales por USD \$ 133.600, con lo que la Utilidad Operacional alcanzó los USD \$ 167.418 que, sumados a las cuentas de Otros Ingresos/Egresos por USD \$ - 29.720, reflejan una Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones de Trabajadores por la suma de USD \$ 137.699.

A esta cifra, hay que deducir la participación de los trabajadores por USD \$ 20.655, el Impuesto a la Renta por USD \$ 37.171, la amortización de las pérdidas acumuladas por USD \$ 43.574 y el 10% de la Reserva Legal por USD \$ 3.630, la Utilidad a Disposición de los Accionistas es de USD \$ 32.669

3.B.- Situación Financiera

El Balance General al cierre del ejercicio 2019, muestra que los Activos Totales ascienden a USD \$ 1.225.826, de los cuales el Activo Corriente es el 70,30% y el Activo de Largo Plazo, el 29,70%.

Los Pasivos Totales suman USD \$ 774.172 de los cuales, el Pasivo Corriente es el 90,75%. El patrimonio al cierre del ejercicio es de USD \$ 451.654 y el capital suscrito y pagado, USD \$ 837.880.

Los resultados logrados en el presente ejercicio, no solo desde el punto de vista financiero, sino también debido al nuevo enfoque de ILCSA en el sector ganadero, reflejan fehacientemente un mejoramiento importante en la rentabilidad de la Empresa que confiamos seguirá incrementándose en el futuro.

BALANCE GENERAL
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 - 2018

CUENTA DE BALANCE	SALDO AL 12/31/2018	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AL 12/31/2019	ANÁLISIS VERTICAL	VARIACION		ANÁLISIS	
					ABSOLUTA	RELATIVA	FUENTES	USOS
ACTIVOS								
Corriente	851,784	70.30%	551,911	58.37%	309,873	56.15%		
Efectivo y Equivalente	13,275	1.08%	12,195	1.29%	1,081	8.86%		1,081
Cuentas y documentos por cobrar netas	796,625	64.99%	469,813	49.69%	326,812	69.56%		326,812
Inventarios	51,883	4.23%	69,790	7.38%	-17,907	-25.66%	17,907	
Otros Activos	0	0.00%	113	0.01%	-113	0.01%	113	
Largo Plazo	364,042	29.70%	393,593	41.63%	-29,552	-7.51%		
Propiedad, plantas y equipo, neto	16,710	1.36%	8,951	0.95%	7,759	86.68%		7,759
Inversiones Permanentes	162,443	13.25%	156,038	16.50%	6,405	4.10%		6,405
Activos Intangibles e Imp Diferidos	184,889	15.08%	228,604	24.18%	-43,715	-19.12%	43,715	
TOTAL DE ACTIVOS	1,225,826	100.00%	945,505	100.00%	280,321	29.65%		
PASIVOS								
Corrientes	702,599	57.32%	382,890	40.50%	319,709	83.50%	319,709	
Largo Plazo	71,573	5.84%	74,554	7.89%	-2,981	-4.00%		2,981
TOTAL PASIVOS	774,172	63.16%	457,444	48.38%	316,728	69.24%		
PATRIMONIO								
Capital Accionario	837,880	68.35%	637,880	67.46%	200,000	31.35%	200,000	
Otras Cuentas Patrimoniales	-418,896	-34.17%	-297,674	-31.48%	-121,221	40.72%		121,221
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	32,869	2.67%	147,955	15.64%	-115,185	-77.90%		115,185
TOTAL PATRIMONIO	451,654	36.84%	488,060	51.62%	-36,407	-7.46%		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,225,826	100.00%	945,505	100.00%	280,321	29.65%	581,444	581,444

4. PRESUPUESTO 2020 Y PROYECCIONES:

Para el ejercicio 2020, la Empresa proyecta una facturación de USD \$ 10,1 y una Utilidad Bruta de USD \$ 602 mil que equivale al 6% de las ventas. Los Gastos Operacionales se han estimado en USD \$ 277 mil para lograr que la Utilidad en las Operaciones sea de USD \$ 325 mil. Una vez realizados los pagos de impuestos, la amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal, se ha previsto que la Utilidad a disposición de los Accionistas alcance USD 140 mil.

Es necesario informar que luego de varios análisis y consideraciones de tipo técnico, administrativo, financiero y comercial, a partir de enero 2020, la Administración de la Empresa decidió entregar la fabricación de las sales minerales a la Empresa Pasteurizadora Quito S.A., manteniendo la comercialización en los clientes actuales.

El Directorio en sesión ordinaria del 5 de marzo pasado, conoció y aprobó por unanimidad el presente informe y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Conoció y aprobó también por unanimidad los Informes de Comisario y Auditor Externo por el año 2019. De igual manera, conoció y aprobó por unanimidad, la petición del Gerente General de recomendar a esta Junta General, que el 100% de la Utilidad a disposición de los Accionistas por el ejercicio económico 2019, se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Finalmente, todos quienes hemos tenido el honor de trabajar en la Presidencia, Directorio y Gerencia General, expresamos nuestro sincero agradecimiento por su asistencia, su atención a la presentación de este informe y por su confianza.

Tulcán, marzo de 2020.



Santiago Avellán Acosta
Presidente



Patricio Calderón Segovia
Gerente General

2. INFORME DE LOS COMISARIOS



Informe de Comisario

A los Señores Accionistas de

INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.:

1. En mi calidad de Comisario de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.**, (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.); y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se presentan para fines comparativos, por requerimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.
3. Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en adición, debo indicar:

4. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 4.1. Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
- 4.2. Durante el año 2019 y hasta la fecha del presente informe, se celebraron las siguientes Juntas de Accionistas:

Fecha	Tipo de Reunión
27 de marzo de 2019	Junta General Ordinaria de Accionistas
5 de abril de 2019	Junta General Extraordinaria de Accionistas



Av. Eugenio Espejo 2410 - Vía a Tanda
Centro Comercial Plaza del Rancho,
Bloque No 1. Of. 211

+593 2 292 6003
+593 9 8467 4452

www.bittecuador.com





Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

4.3. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

5. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

- 6.1. En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero, en términos generales, que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- 6.2. He indagado y verificado, mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado a los registros contables y legales y a los activos de la Compañía.
- 6.3. Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias materiales que amerite su revelación y sus principales cifras son:

Informe de Comisario (continuación)

	2019
	(US Dólares)
Activo corriente	861,784
Activo no corriente	364,028
Pasivo corriente	702,599
Pasivo no corriente	71,559
Patrimonio de los accionistas	451,654
Resultado integral del año	28,593

- 6.4. El 5 de abril de 2019, los accionistas de la Compañía aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado en 200,000, hasta alcanzar el capital social a 837,880, mediante la utilización de la cuenta aportes para futura capitalización realizados por EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. El 28 de noviembre de 2019, la escritura de aumento de capital social, reforma de los estatutos sociales y reactivación de la Compañía queda anotada en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Tulcán.
- 6.5. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00002123, del 14 de marzo de 2019, declaró de oficio la disolución y dispuso la liquidación de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.**, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 5 del artículo 377 de la Ley de Compañías, esto es, que la Compañía tenga pérdidas que alcancen el sesenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2019-00037782, del 19 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar la reactivación de la Compañía y declarar terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de liquidador. El 28 de noviembre de 2019, la escritura de aumento de capital social, reforma de los estatutos sociales y reactivación de la Compañía, queda anotada en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Tulcán.
- 6.6. La Compañía, al 31 de diciembre de 2019, mantiene pérdidas acumuladas por 493,245, monto que está por debajo del sesenta por ciento del capital y reservas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía compensó pérdidas acumuladas por 250,000, con aportes para futura capitalización realizados por EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando el principio de negocio en marcha.
- 6.7. Como se indica en la nota (3) (e), la Compañía, a partir del año 2017, prepara sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019; y, de acuerdo con el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre de 2017, que establece el uso de las tasas de interés



Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

7. OTROS ASUNTOS

- 7.1. Mi Informe de Comisario se emitió el 21 de febrero de 2020. En este informe se incluyó el párrafo 6.8., en el que se explica que la Compañía al 31 de diciembre de 2019 mantiene un activo por impuestos diferidos por 184,875, que resulta principalmente del beneficio tributario originado por la amortización futura de las pérdidas acumuladas con las utilidades generadas en los ejercicios fiscales de los próximos cuatro años, como lo prevé la Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento en vigencia. Se explica además que la información proporcionada por la Compañía a la fecha de emisión de mi informe no permite concluir, que efectivamente este activo será utilizado en el plazo previsto y si era requerida una evaluación por deterioro del activo al 31 de diciembre de 2019. Se informaba, que no fue posible aplicar otros procedimientos de revisión para concluir sobre la valuación del activo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre de 2019; asunto que fue considerado en mi opinión como una limitación en el alcance de revisión.
- 7.2. Con fecha 21 de abril de 2020, la administración de la Compañía ha proporcionado información sobre las proyecciones de ingresos, costos y gastos para el año 2020 y los resultados acumulados a marzo de 2020. La información proporcionada incluye principalmente la incorporación de nuevas líneas de negocios a la de compra y venta de leche cruda; con lo que la utilidad antes de impuesto a la renta permitirá la amortización de la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2019 y la recuperación del activo por impuesto diferido registrado a esa fecha. Con esta nueva información mi opinión emitida el 21 de febrero de 2020 se actualiza.
- 7.3. La Compañía presentó su declaración de impuesto a la renta el 20 de abril de 2020 ante el Servicio de Rentas Internas. Con la declaración de impuesto a la renta, el gasto de impuesto a la renta se incrementó en 12,391 y la utilidad neta del año disminuyó en ese monto, por lo que la administración de la Compañía decidió actualizar sus estados financieros, considerando este efecto. Los estados financieros actualizados se adjuntan a este informe.

8. OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



4





Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de Comisario (continuación)

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.**, la aprobación final del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

BIT&T

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.



Betsi Iglesias Tinoco

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador

21 de febrero de 2020,

excepto por lo indicado en el párrafo 7. que es de fecha

21 de abril de 2020

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de la **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (CNIC) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Knowing you.

Av. Pío IX, 1000, Quito, Ecuador
Tel: +593 2 222 2222

www.krestonecuador.com | Quito - Ecuador

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A. (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores de la Compañía y, al hacerlo considerar, si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar el referido asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.).
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre la adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otro Asunto

Tal como se explica más ampliamente en la nota 24 a los estados financieros adjuntos y debido a la importancia de los hechos ocurridos en el primer trimestre del año 2020, informamos que las medidas económicas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano por efectos del COVID-19; así como las diferentes condiciones económicas adversas a nivel mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía durante el año antes indicado.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** (Una Subsidiaria de Pasteurizadora Quito S.A.), como agente de retención y percepción y el informe de control interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

KRESTON AS Ecuador
SC-RNAE No. 643
Quito, 21 de abril de 2020

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

4. ESTADOS FINANCIEROS



ESTADO DE RESULTADOS		
PERIODO: 2019		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTOS
VENTAS		
	Ventas brutas	\$ 7.307.763
	Descuentos	\$ 311
	VENTAS NETAS	\$ 7.307.452
COSTO DE VENTAS		
		\$ 7.006.434
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		
		\$ 301.018
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
	Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 3.634
	Honorarios	\$ 60.180
	Otros gastos	\$ 48.266
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 112.081
GASTOS DE VENTA, MERCADEO y LOGÍSTICA		
	Remuneraciones y beneficios sociales	\$
	Honorarios	\$ 5.600
	Otros gastos	\$ 15.920
	TOTAL GASTO DE VENTAS Y MERCADEO	\$ 21.520
	TOTAL GASTO OPERACIONAL	\$ 133.600
UTILIDAD OPERACIONAL		
		\$ 167.418
MOVIMIENTO FINANCIERO		
	Otros Ingresos/Gastos	\$ -29.720
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES		
		\$ 137.699
	(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 20.655
	(-) Impuesto a la Renta	\$ 37.171
	(+/-) Impuestos Diferidos	\$ 43.574
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
		\$ 36.299
	10% Reserva Legal	\$ 3.630
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS		
		\$ 32.669

GERENTE GENERAL
 Patricio Calderón S.

DIRECTOR
 Francisco Quisigüña C.

CONTADOR GENERAL
 Richard Aguilar O.





ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos - Inversiones	\$ 13.276	
Cuentas por cobrar	\$ 796.625	
Inventarios	\$ 51.883	
Otros Activos Corrientes	\$	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 861.784
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Activos fijos no depreciables - Construcción en curso	\$	
Activos fijos depreciables	\$ 16.710	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 16.710
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en Terrenos	\$ 162.443	
Intangibles	\$	
Activos por Impuestos Diferidos	\$ 184.889	
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ 347.332
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.225.826

PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Bancarias	\$	
Proveedores	\$ 523.188	
Beneficios Sociales	\$	
Otras Cuentas por Pagar	\$ 158.756	
Participación Trabajadores e Impuestos por Pagar	\$ 20.655	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 702.599
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones Bancarias L/P	\$	
Obligaciones Sociales L/P	\$ 42.545	
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$ 14	
Otras Cuentas por Pagar L/P	\$ 29.014	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$ 71.573
TOTAL PASIVOS		\$ 774.172

PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 837.880	
Reservas	\$ 20.308	
Resultados Acumulados (Efectivo NIIF)	\$ (56.701)	
Pérdidas Acumuladas	\$ (182.503)	
Utilidad del Ejercicio	\$ 32.669	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 451.654
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 1.225.826

GERENTE GENERAL
Patricio Calderón S.

DIRECTOR
Francisco Quisguano C.

CONTADOR GENERAL
Richard Aguilar G.

